

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE EXPEDIENTE

“Contratación de empresa calificada en laboratorios clínicos para realizar pruebas pre-empleo a EDEESTE”.

VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: el Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: la Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: el requerimiento para la **“Contratación de empresa calificada en laboratorios clínicos para realizar pruebas pre-empleo a EDEESTE”**. WR

SOLPED	Unidad Requirente	Fecha
****	Dirección de Gestión Humana	24/04/2023

VISTA: El Certificado de Existencia de Fondos emitidos por el Lic. Angel Francisco Salvador Alba, Director de Finanzas, de fecha 04 de mayo del año 2023.

Se procede a adoptar las siguientes resoluciones:

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es “Compra Menor” en función del costo estimado.

Segunda Resolución

Los peritos designados para elaborar las especificaciones técnicas y evaluar las ofertas son:

Titular
Damirma Garcia – Analista de Reclutamiento y Selección
Maria Garcia – Analista de Reclutamiento y Selección

Tercera Resolución

Manifiesta su total conformidad con las Especificaciones Técnicas establecidas en los requerimientos antes señalados.

Cuarta Resolución

Apodera a la Gerencia de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en Santo Domingo Este, República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).


Wagner Reynoso
Director de Recursos

